

El Comité Nacional de Bioética de la Investigación de Panamá, por medio de la suscrita Presidenta, Argentina Ying como parte de sus funciones de supervisión a los Comités de Bioética Institucionales.

CERTIFICA

Que el Comité de Bioética de la Investigación del Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación se encuentra acreditado para evaluar estudios clínicos, aprobar o rechazar, dar seguimiento y supervisión de los estudios recibidos en la institución para evaluación.

Esta acreditación fue **Aprobada** por el Pleno del Comité Nacional de Bioética de la Investigación en reunión del 14 de mayo de 2019 de acuerdo a los resultados de auditoría y evaluación realizados por parte de este comité y tiene una vigencia de un (1) año.

Previo a la fecha de vencimiento de esta acreditación, se realizarán los trámites de auditoría y evaluación del Comité a fin de renovar el tiempo que dure la misma.

Panamá, martes 14 de mayo de 2019

Certificación N°05-2019

Fecha de vencimiento: 14 de mayo de 2020

Argentina Ying

Presidenta

Comité Nacional de Bioética de la Investigación